

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación se va a desarrollar para el área de Educación Física y va dirigida a 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

La **Educación** es el medio más adecuado para construir la personalidad de los jóvenes, así como para desarrollar al máximo sus capacidades y conformar su identidad personal. Es decir, la educación es el motor que promueve el bienestar de un país.

Por su parte, la **Educación Física** es un área dentro del currículo, cuyo fin es posibilitar que el niño/a desarrolle todas sus capacidades motrices, cognitivas, emocionales y relacionales contribuyendo a su desarrollo integral, al pleno desarrollo de su personalidad y a la adquisición de hábitos saludables.

Además, el juego constituye, específicamente en el área de Educación Física, uno de los ejes en torno a los cuales se configura la consecución de las finalidades y objetivos. Su progresiva complejidad irá acercando al alumnado a situaciones lúdicas más elaboradas hasta llegar al final de la etapa al acercamiento a las distintas modalidades deportivas.

Así, de acuerdo con el Decreto 89/2014, de 24 de junio, la EF es importante porque contribuye a la Educación para la Salud a través del conocimiento del propio cuerpo, el desarrollo de las capacidades motrices y la práctica de actividades físicas, deportivas y artísticas. Por lo tanto, esta área debe ofrecer situaciones y contextos de aprendizaje variados para que todos los alumnos puedan lograr el **desarrollo integral**.

## 2. OBJETIVOS

Según el Real Decreto 126/2014, los **objetivos** son "*referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin*". Así, de acuerdo con los **niveles de concreción curricular**, los objetivos se van a ir adaptando al contexto y al alumnado al que van dirigidos.

### 2.1 Objetivos generales de la Educación Primaria

Los **objetivos generales de la Educación Primaria**, recogidos en el RD 126/2014 y en el Decreto 89/2014, son enunciados que expresan las capacidades que han de haber alcanzado los alumnos en base a las diferentes áreas al finalizar la etapa educativa.

Entre estos objetivos, el más vinculado al área de EF es el **k)**, que expone: “*Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social*”.

## 2.2 Objetivos generales de Educación Física

Los **objetivos generales del área de EF** son aquellos objetivos a conseguir a través de esta área en toda la etapa de EP. Actualmente, en la LOMCE, se potencia el aprendizaje por competencias, lo que hace que estos objetivos desaparezcan y se establezca una visión interdisciplinar conjunta de las áreas. Por lo que son los centros docentes los que elaborarán los objetivos generales de área (autonomía de los centros docentes), teniendo en cuenta los **criterios de evaluación** y los **contenidos**.

## 2.3 Los objetivos de mi Programación

Los objetivos generales del área de EF, los desglosamos para cada uno de los niveles de la EP. Además, estos **objetivos de nivel**, los concretamos aún más en los **objetivos de mi programación**, que son los que van dirigidos al grupo concreto de alumnos y alumnas y los podemos encontrar a continuación.

### 3<sup>er</sup> nivel de Educación Primaria:

- Conocer su **cuerpo** y la actividad física como medio de disfrute y relación con los demás.
- Utilizar las **HMB** para adaptar el movimiento a los diferentes juegos y actividades.
- Ser consciente del esfuerzo realizado en los juegos realizados.
- Conocer las **posibilidades y limitaciones** del propio **cuerpo** y del de los demás en los diferentes juegos.
- Respetar a los compañeros y al profesor fomentando la **inclusión**.
- Respetar las normas y los materiales utilizados en los **juegos** para el correcto desarrollo de la actividad.
- Utilizar la **cooperación** y el diálogo para resolver problemas y conflictos en diferentes actividades.
- Tomar conciencia de las **características y diferencias individuales** estableciendo

relaciones con los demás.

- Trabajar la **expresión oral y escrita** en los tiempos de diálogo y en la realización de fichas de autoevaluación y coevaluación.
- Realizar actividades que ayuden a tomar conciencia de la importancia del **ejercicio físico**, la **higiene**, la **seguridad** y **prevención de riesgos**, la **alimentación** y los **hábitos posturales** sobre la salud.
- Trabajar la **comprensión lectora** mediante la lectura de fichas de actividades, fichas de autoevaluación y coevaluación y otros materiales.
- Conocer y utilizar nociones básicas asociadas al **espacio**, al **tiempo** y a la **percepción** y **estructuración espacio-temporal**.
- Tomar conciencia de las posibilidades de **expresión** y **comunicación del cuerpo** a través del teatro de sombras.
- Conocer y practicar diferentes tipos de **juegos** (juegos alternativos, juegos cooperativos y juegos tradicionales).
  - Iniciarse en la práctica de diferentes **deportes** a través de los juegos modificados.
  - Practicar diferentes **actividades físicas** en el **entorno cercano** al centro.

#### **4º nivel de Educación Primaria:**

- Conocer su **cuerpo** y la actividad física como medio de disfrute y relación con los demás.
- Utilizar las **HMB** para adaptar el movimiento a los diferentes juegos y actividades.
- Ser consciente del esfuerzo realizado en los juegos realizados.
- Conocer las **posibilidades** y **limitaciones** del propio **cuerpo** y del de los demás en los diferentes juegos.
- Respetar a los compañeros y al profesor fomentando la **inclusión**.
- Respetar las normas y los materiales utilizados en los **juegos** para el correcto desarrollo de la actividad.

- Utilizar la **cooperación** y el diálogo para resolver problemas y conflictos en diferentes actividades.
- Tomar conciencia de las **características y diferencias individuales** estableciendo relaciones con los demás.
- Trabajar la **expresión oral y escrita** en los tiempos de diálogo y en la realización de fichas de autoevaluación y coevaluación.
- Realizar actividades que ayuden a tomar conciencia de la importancia del **ejercicio físico, la higiene, la seguridad y prevención de riesgos, los primeros auxilios, la alimentación y los hábitos posturales** sobre la salud.
- Trabajar la **comprensión lectora** mediante la lectura de fichas de autoevaluación y coevaluación y otros materiales.
- Conocer y utilizar nociones básicas asociadas al **espacio, al tiempo** y a la **percepción y estructuración espacio-temporal** en el centro.
- Tomar conciencia de las posibilidades de **expresión y comunicación del cuerpo** a través de la expresión corporal.
- Conocer y practicar **juegos alternativos, juegos cooperativos**.
- Iniciarse en la práctica de diferentes **deportes** a través de los juegos modificados, así como de algunos deportes alternativos.
- Practicar diferentes **actividades físicas** en el **entorno natural**.

#### **5° nivel de Educación Primaria:**

- Conocer su cuerpo y la AF como medio de disfrute y relación con los demás.
- Utilizar las HMB para adaptar el movimiento a los diferentes juegos y actividades e iniciarse en el uso de las HME.
- Ser consciente del esfuerzo realizado en los juegos y actividades deportivas. Aprender a correr a ritmo.
- Conocer la importancia del calentamiento antes de realizar actividad física.
- Mejorar las capacidades físicas básicas a través de los juegos y las actividades físico-

deportivas.

- Conocer las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y del de los demás en los diferentes juegos.
- Respetar a los compañeros y al profesor fomentando la inclusión.
- Respetar las normas y los materiales utilizados en los juegos para el correcto desarrollo de la actividad.
- Utilizar la cooperación y el diálogo para resolver problemas y conflictos en diferentes actividades.
- Tomar conciencia de las características y diferencias individuales estableciendo relaciones de cooperación con los demás.
- Trabajar la expresión oral y escrita en los tiempos de diálogo y en la realización de fichas de autoevaluación y coevaluación.
- Trabajar la comprensión lectora mediante la lectura de fichas de autoevaluación y coevaluación y otros materiales.
- Ser capaces de orientarse en el espacio y en el tiempo.
- Tomar conciencia de las posibilidades de expresión y comunicación del cuerpo a través del acrosport.
- Conocer y practicar diferentes tipos de juegos (cooperativos, de lanzamientos, populares y tradicionales, etc.).
- Ampliar el conocimiento y la práctica de diferentes actividades físico-deportivas.
- Practicar diferentes actividades físicas en el medio natural.
- Conocer y practicar diferentes deportes alternativos.

#### **6º nivel de Educación Primaria:**

- Conocer su cuerpo y la AF como medio de disfrute y relación con los demás.
- Utilizar las HMB y las HME para adaptar el movimiento a los diferentes juegos y actividades.

- Ser consciente del esfuerzo realizado en los juegos y actividades deportivas.

Aprender a correr a ritmo.

- Mejorar las capacidades físicas básicas a través de los juegos y las actividades físico-deportivas.

- Conocer las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y del de los demás en los diferentes juegos.

- Respetar a los compañeros y al profesor fomentando la inclusión.

- Respetar las normas y los materiales utilizados en los juegos para el correcto desarrollo de la actividad.

- Utilizar la cooperación y el diálogo para resolver problemas y conflictos en diferentes actividades.

- Tomar conciencia de las características y diferencias individuales estableciendo relaciones con los demás.

- Trabajar la expresión oral y escrita en los tiempos de diálogo, en la realización de fichas de autoevaluación y coevaluación y en los trabajos en grupo.

- Trabajar la comprensión lectora mediante la lectura de fichas de autoevaluación y coevaluación y otros materiales.

- Ser capaces de orientarse en el espacio cercano y en el entorno que rodea el centro.

- Tomar conciencia de las posibilidades de expresión y comunicación del cuerpo a través del acrosport.

- Conocer y practicar diferentes tipos de juegos (juegos cooperativos, de lanzamientos, populares y tradicionales, etc.).

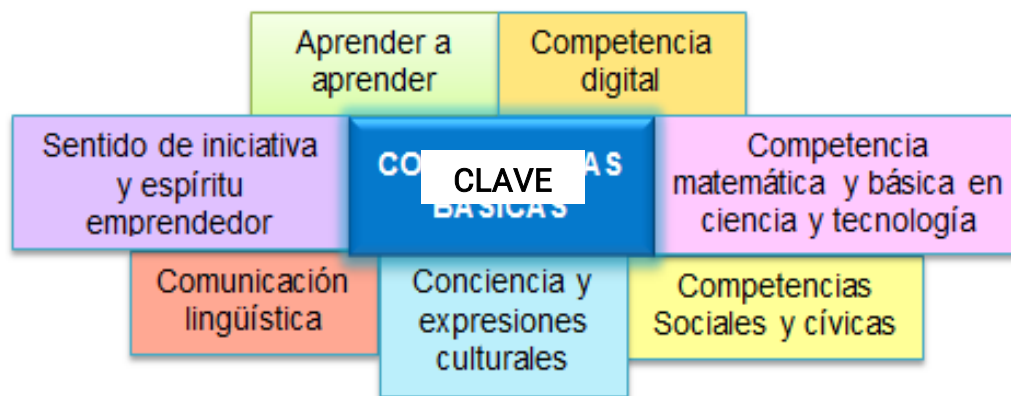
- Ampliar el conocimiento y la práctica de diferentes actividades físico-deportivas. Conocer la técnica y la táctica tanto en defensa como en ataque en diferentes actividades deportivas.

- Conocer y practicar diferentes deportes tradicionales y alternativos.

- Practicar diferentes actividades físicas en el medio natural.

### 3. COMPETENCIAS CLAVE

Las **competencias clave** (CC) son un elemento de vital importancia en el currículo, ya que ayudan a integrar todas las áreas en un proceso interdisciplinar conjunto. La LOMCE define las **competencias** como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas. En el artículo 5 del actual **Decreto 89/2014** se contemplan **7 competencias** que recojo a continuación.



*Gráfico 1: Competencias según la LOMCE.*

El concepto de competencia pone el acento en el **hacer** y en el **saber hacer**, subrayando de este modo la importancia de la funcionalidad de los aprendizajes escolares. Así, de acuerdo con el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2015), la incorporación de competencias clave al currículo permite poner el acento en los aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador.

El área de EF, como el resto de áreas, **contribuye** al desarrollo de las distintas competencias clave. Por eso, siguiendo el Decreto 89/2014 y la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las **competencias** que nuestro alumnado debe alcanzar a lo largo de la educación básica son las siguientes:

✓ **Comunicación lingüística**. Busca desarrollar las capacidades de hablar, leer y escribir para comunicarse, comprender la realidad y construir conocimientos. La **EF contribuye** a ella ofreciendo una gran variedad de intercambios comunicativos entre el alumnado y con el maestro y a través del uso de normas y de vocabulario específico. así como en las paradas de reflexión-acción que se realizan a lo largo de las sesiones.

Esta competencia será desarrollada en todas las unidades didácticas realizadas puesto que la comunicación es esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

✓ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La competencia matemática pretende enseñar a usar números, operaciones y el razonamiento matemático para interpretar información, comprender la realidad y resolver problemas. Los números, la medida, el orden, las operaciones y las formas geométricas aparecen constantemente en mis clases de EF. Y en cuanto a la **competencia en ciencia y tecnología**, esta busca comprender los sucesos, predecir sus consecuencias y mejorar las condiciones de vida. El área de **EF contribuye** a ella mediante la educación para la salud, el uso responsable de las tecnologías y la valoración y respeto del medio natural y la educación ambiental.

✓ **Competencia digital.** Profundiza en las TICS para obtener información y transformarla. La **EF puede contribuir** a ella mediante la valoración crítica de los mensajes referidos al cuerpo, procedentes de los medios de comunicación. También es posible recurrir al uso de las TIC como fuente de búsqueda de la información.

✓ **Aprender a aprender.** Comporta la iniciación en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. La **EF contribuye** a ella mediante el conocimiento de sí mismos y de las posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, logrando así que los aprendizajes sean significativos.

✓ **Competencias sociales y cívicas.** Se orienta a aprender a convivir en una sociedad plural, a participar en la vida cívica y a comprender la realidad social. La **EF contribuye** a ella mediante la elaboración y aceptación de reglas, el respeto y la valoración de la diversidad. Además, el trabajo grupo es un medio eficaz para fomentar la relación entre el alumnado.

✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Esta competencia supone actuar con criterio asumiendo responsabilidad. La **EF ayuda** a su consecución desarrollando el esquema corporal, las habilidades perceptivo-motrices y la coordinación a través de una metodología activa, reflexiva y participativa.

✓ **Conciencia y expresiones culturales.** Esta competencia va dirigida a apreciar, comprender y respetar diversas manifestaciones culturales y a expresarse mediante ellas. La **EF contribuye** a esta ella mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento a través de la música, la danza, los juegos, etc.



## 4. CONTENIDOS

Los **contenidos** son definidos por el **Real Decreto 126/2014** como el “*conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias*”.

### 5.1 Situaciones motrices

Sin embargo, este RD 126/2014 establece que la EF debe ofrecer situaciones y contextos de aprendizaje variados y por ello se recomienda que los elementos curriculares de la programación de la asignatura puedan estructurarse en torno a **cinco acciones motrices**. Por eso, este Real Decreto no establece bloques de contenidos, sino que crea **5 acciones motrices**, que tratan de dotar a la práctica de un sentido y un contexto.

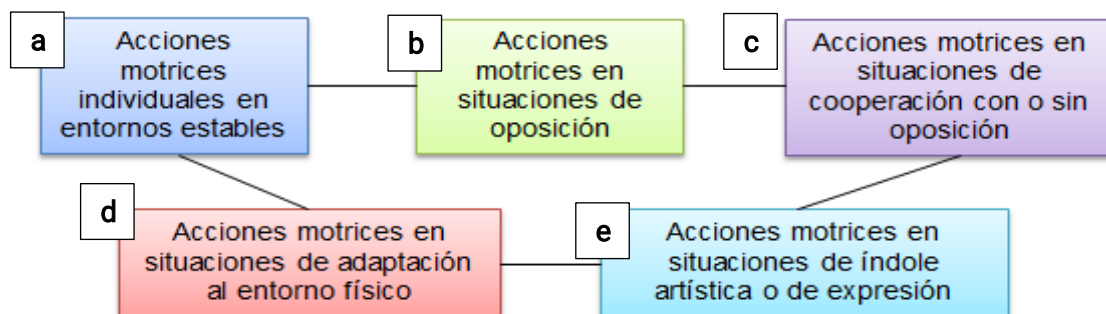


Gráfico 3: Situaciones motrices según el Real Decreto 126/2014.

### 5.2 Contenidos del área de EF

Aunque el RD 126/2014 establece 5 acciones motrices, el diseño y la configuración de los contenidos es competencia de las Comunidades Autónomas. Por eso, en el **Decreto 89/2014**, encontramos 12 **contenidos del área de EF** estructurados de manera global, quedando a criterio de los maestros su desglose para cada uno de los niveles. A continuación, podemos encontrar los diferentes contenidos del área de EF asociados a las situaciones motrices.

CONTENIDOS	ACCIONES MOTRICES				
	a)	b)	c)	d)	e)

1. Desarrollo de HM (desplazamiento, salto, manipulación de objetos, giro...). Realización correcta de los gestos y mantenimiento del equilibrio. Adaptación del movimiento a distintos entornos.	X	X	X	X	X
2. Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas individualmente o en grupo. La danza.	X		X		X
3. Iniciación a las tácticas de defensa y ataque en los juegos.	X	X	X	X	X
4. Relación de la Educación Física con otras áreas del currículo.	X		X	X	X
5. La importancia del ejercicio físico como recurso para mejorar las capacidades físicas y desarrollar hábitos saludables de higiene y alimentación.	X	X	X	X	X
6. Dosificación del esfuerzo. Mejora del nivel de las capacidades físicas.	X	X	X	X	X
7. Valoración del esfuerzo para superar las dificultades y desarrollar las capacidades físicas propias. Respeto a la diversidad de capacidades físicas de los demás.	X	X	X	X	X
8. Conocimiento de distintos juegos y actividades físico-deportivas.	X	X	X	X	X
9. Valores del deporte. Juego limpio. Cuidado del entorno natural. Valoración del deporte como herramienta para la resolución de situaciones conflictivas.	X	X	X	X	
10. Prevención de riesgos y seguridad en el ejercicio y en la práctica deportiva. Primeros auxilios.	X	X	X	X	X
11. El deporte y las nuevas tecnologías.		X	X	X	X
12. Los valores de la competición. El juego limpio. El respeto a las reglas. El afán de superación.	X	X	X	X	X

### 5.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos de mi Programación

Los contenidos que expresa el **Decreto 89/2014** han sido concretados y adaptados

para los diferentes niveles, teniendo en cuenta las características de los alumnos y del centro. Para el presente curso escolar he elaborado y **temporalizado** diferentes UDD para cada uno de los niveles de Educación Primaria. La distribución de estas UDD y de los contenidos la podemos encontrar a continuación:

### TERCERO

	UNIDADES DIDÁCTICAS	FECHA	CONTENIDOS BÁSICOS	Nº SESIONES
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	1. ¡Qué empiece la fiesta!	Septiembre	Normas y rutinas. Evaluación inicial. Retos cooperativos para conocernos y aumentar las relaciones.	4
	2. Conocemos nuestro cuerpo.	Octubre	Interiorización del esquema corporal. Consolidación de la lateralidad.	4
	3. Mente sana, cuerpo sano.	Octubre- Noviembre	Hábitos saludables relacionados con la actividad física, la higiene y la alimentación. Respiración, hábitos posturales y relajación.	4
	4. ¿Dónde estoy?	Diciembre	Organización y estructuración espacio-temporal.	3
<b>2º TRIMESTRE</b>	5. Somos equilibristas.	Enero	Desplazamientos, saltos y giros (en diferentes superficies y ejes). Coordinación dinámica general y equilibrio (estático y dinámico).	4
	6. ¡Nos movemos!	Febrero	Lanzamientos y recepciones, pases, golpes y conducciones. ). Coordinación óculo-segmentaria.	4
	7. Conocemos nuevos deportes	Marzo	Deportes alternativos (Spikeball, Cestoball)	4
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	7. Conocemos nuevos deportes	Abril	Deportes alternativos (Datchball)	3
	8. Iniciación deportiva	Mayo-Junio	Juegos modificados de iniciación deportiva (Bádminton y Unihockey).	8

## CUARTO

	UNIDADES DIDÁCTICAS	FECHA	CONTENIDOS BÁSICOS	Nº SESIONES
1 <sup>er</sup> TRIMESTRE	1. ¡Qué empiece la fiesta!	Septiembre	Normas y rutinas. Evaluación inicial. Retos cooperativos para conocernos y aumentar las relaciones.	3
	2. Conocemos nuestro cuerpo.	Octubre	Interiorización del esquema corporal. Consolidación de la lateralidad.	4
	3. Mente sana, cuerpo sano.	Octubre- Noviembre	Hábitos saludables relacionados con la actividad física, la higiene y la alimentación. Respiración, hábitos posturales y relajación.	4
	4. ¿Dónde estoy?	Diciembre	Organización y estructuración espacio-temporal.	3
2 <sup>o</sup> TRIMESTRE	5. Somos equilibristas.	Enero	Desplazamientos, saltos y giros (en diferentes superficies y ejes). Coordinación dinámica general y equilibrio (estático y dinámico).	4
	6. ¡Nos movemos!	Febrero	Lanzamientos y recepciones, pases, golpes y conducciones. ). Coordinación óculo-segmentaria.	4
	7. Conocemos nuevos deportes	Marzo	Deportes alternativos (Datchball)	4
De enero a mayo los alumnos de 4º asisten a la <b>piscina</b> un miércoles cada 15 días para trabajar habilidades acuáticas ( <b>natación</b> ). <b>Este año se suspende esta actividad por motivo del Covid-19.</b>				
3 <sup>er</sup> TRIMESTRE	7. Conocemos nuevos deportes	Abril	Deportes alternativos (Cestoball)	3
	8. Iniciación deportiva	Mayo-Junio	Juegos modificados de iniciación deportiva (Bádminton y Unihockey).	8

QUINTO

	UNIDADES DIDÁCTICAS	FECHA	CONTENIDOS BÁSICOS	Nº SESIONES
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	1. ¡Qué empiece la fiesta!	Septiembre	Normas y rutinas. Evaluación inicial. Retos cooperativos para conocernos y aumentar las relaciones.	3
	2. El cuerpo en movimiento	Octubre	La activación progresiva del cuerpo: el calentamiento. Correr a ritmo. Capacidades físicas básicas.	4
	3. Viajando por el espacio y el tiempo.	Octubre- Noviembre	Percepción y estructuración espacio-temporal. Actividades físicas en el medio natural.	3
	4. ¡Viva el circo!	Diciembre	Habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones).	4
<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	5. Utilizo mi cuerpo.	Enero	Acrosport.	4
	6 Conocemos nuevos deportes.	Febrero	Deportes alternativos (Colpbol).	4
	7 Deporte para mí.	Marzo	Deportes individuales (Tenis, Badminton).	4
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	8. Deporte para tod@s.	Abril-Mayo- Junio	Predeportes (Unihockey, Baseball).	10
	9. ¿A qué jugaban mis padres?.	Junio	Juegos populares y tradicionales.	2

SEXTO

	UNIDADES DIDÁCTICAS	FECHA	CONTENIDOS BÁSICOS	Nº SESIONES
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	1. ¡Qué empiece la fiesta!	Septiembre	Normas y rutinas. Evaluación inicial. Retos cooperativos para conocernos y aumentar las relaciones.	3
	2. El cuerpo en movimiento	Octubre	La activación progresiva del cuerpo: el calentamiento. Correr a ritmo. Capacidades físicas básicas.	4
	3. Viajando por el espacio y el tiempo.	Octubre- Noviembre	Percepción y estructuración espacio-temporal. Actividades físicas en el medio natural.	3
	4. Somos actores de circo.	Diciembre	Habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones).	4
<b>2º TRIMESTRE</b>	5. Utilizo mi cuerpo.	Enero	Acrosport.	4
	6. Conocemos nuevos deportes.	Febrero	Deportes alternativos (Colpbol).	4
	7. Deporte para mí.	Marzo	Deportes individuales (Tenis, Badminton).	4
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	8. Deporte para tod@s.	Abril-Mayo- Junio	Predeportes (Unihockey y Béisbol).	10
	9. ¿A qué jugaban mis padres?	Junio	Juegos populares y tradicionales.	2

Debido a las peculiaridades del centro, no disponemos de un espacio adecuado para la práctica de la Educación Física los días de lluvia. Por lo que a lo largo del año, estas sesiones serán dedicadas a la recuperación de juegos tradicionales y elaboración de

juguets con material reciclado, para lo cual iremos poco a poco recopilando materiales. Estas sesiones se impartirán a lo largo de todo el año y para todos los cursos, teniendo en cuenta las posibilidades y preferencias de los diferentes grupos.

#### 5.4 Programa de actividades deportivas

Además, el Decreto 89/2014 presenta un apartado denominado "**Programa de actividades deportivas**", que incluye una serie de actividades para contribuir a la iniciación deportiva del alumnado de 1º, 2º y 3º y a los deportes en 4º, 5º y 6º. Por ello, es importante que el centro ofrezca una amplia variedad de actividades para que los alumnos se familiarizándose con la práctica deportiva. Este curso, por motivo de la situación actual, no se llevará a cabo.

#### 5.5 Actividades complementarias

Con motivo de la situación actual, todas las actividades complementarias se han suspendido a excepción de las salidas al entorno.

#### 5.6 Plan específico de refuerzo educativo o recuperación

En la **Orden 3622/2013**, en su artículo 16.2, se indica que los alumnos que en el proceso de evaluación continua no hayan superado alguna de las áreas, podrán presentarse a una **prueba extraordinaria** que será elaborada por mí a final del curso.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1 Métodos pedagógicos

#### 6.1.1 Principios metodológicos generales

Mi propósito durante toda la Programación Didáctica es guiar al alumnado en su aprendizaje y otorgarle numerosas situaciones motrices, cognitivas, emocionales y relacionales que le ayuden a ir descubriendo el entorno y su propio cuerpo, contribuyendo así a su desarrollo integral. Es por ello, que la Programación se basa en una serie de **orientaciones metodológicas** que parten de una base constructivista como son:

- Concederé importancia a la **individualización** y a la **atención a la diversidad** en el aprendizaje, educando a mi alumnado en la diferencia.
- Utilizaré recursos metodológicos que estimulen la **dimensión comunicativa** como el trabajo en grupo que ayudará a mejorar las relaciones sociales.

- Daré importancia al **tiempo motriz** del alumnado y a las **paradas de reflexión-acción** denominadas así por López Pastor (2006).
- Aprendizaje será **significativo, funcional y globalizado**, teniendo en cuenta lo que el alumno ya sabe para avanzar en los nuevos aprendizajes.
- El **juego** será un recurso imprescindible en todas mis clases, como medio de aprendizaje y como herramienta didáctica dado su carácter **motivador**.

### 6.1.2 Métodos de enseñanza

Los **métodos de enseñanza** son, según Delgado (1991), "*el conjunto de momentos y técnicas, lógicamente coordinadas, para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos*". A la hora de llevar las sesiones a la práctica, me valdré del **método basado en la recepción** y del **método de enseñanza basado en la búsqueda**, donde se otorga al alumnado un mayor grado de participación. Con este método pretendo dar más importancia al proceso, intentando que el alumnado analice la actividad.

### 6.1.3 Estilos de enseñanza

Los **estilos de enseñanza** que más voy a utilizar son, centrándome en la propuesta de Delgado (1991): la modificación del mando directo, la asignación de tareas, la resolución de problemas, la enseñanza recíproca, enseñanza en grupos de nivel y el descubrimiento guiado.

Pero autores como Vaca (1986), López (1999), Devís (2003), Pérez Pueyo (2005), etc. discrepan de la utilización de estos estilos como planteamiento único. Por eso, durante toda la Programación utilizaré también *lo que* López, Monjas y Pérez (2003) denominan **Principios de Procedimiento**, entre los que utilizaré:

→ El **estilo ecológico** de Delgado y Sicilia (2002), que busca la combinación de varios estilos con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

→ La **Educación para la Paz** y el **aprendizaje cooperativo** de Carlos Velázquez, que pretende una formación en valores haciendo que las prácticas sean más participativas, cooperativas y solidarias.

→ El **estilo actitudinal** de Pérez Pueyo (2005), que busca la motivación del alumnado y se basa en la evolución secuencial hacia las actitudes.



#### 6.1.4 Estrategias de enseñanza

Las **estrategias de enseñanza** son una forma de abordar el aprendizaje de una habilidad motriz. A la hora de plantear una tarea a mi alumnado utilizaré estrategias analíticas que utilizaré para tareas complejas y/o de alta organización; y estrategias globales, que serán utilizadas para tareas simples y/o de baja organización.

#### 6.1.5 Técnicas de enseñanza

Las **técnicas de enseñanza** son la forma en la que el profesor transmite lo que quiere enseñar. Así, durante mis clases utilizaré las siguientes **técnicas**: visuales (demostraciones y ayuda visual), auditivas (explicaciones, descripciones y ayudas sonoras) y kinestésicas-táctiles. Además, daré mucha importancia al **uso del feedback**, tanto intrínseco, como extrínseco, intentando así, que el aprendizaje significativo.

#### 6.1.6 Organización del trabajo en el aula y modelos de sesión

En primer lugar es importante señalar que durante este curso la agrupación de los alumnos será peculiar, ya que debido a la COVID-19, no pueden acudir todos los alumnos al aula de danza, ya que sería imposible mantener la distancia mínima exigida. De esta manera acudirán a Danza la mitad del grupo, mientras la otra mitad acudirá a Educación Física. Por lo que contaremos con un máximo de 10 alumnos, así pues nos vemos obligados a adecuar nuestras sesiones a este número tan pequeño de alumnos.

<b>MODELO DE JAVIER MENDIARA</b>	<b>MODELO DE LÓPEZ PASTOR</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Información inicial<ul style="list-style-type: none"><li>• Juego activo</li></ul></li><li>• Verblización final</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Momento de encuentro</li><li>• Momento de actividad motriz</li><li>• Momento de despedida</li></ul>

Para el desarrollo de las UDD utilizaré dos **modelos de sesión** según se requiera mayor implicación cognitiva o motriz del alumnado.

El 1º de ellos, ha sido propuesto por Mendiara (1999), que divide la sesión en:

- **Información inicial** (10-15 min.): donde ofrecemos a los niños las explicaciones, orientaciones y las normas relativas a los juegos, acompañadas de un factor motivacional referido a la ambientación metodológica que he creado.
- **Juego activo** (30-40 min.): constituye la parte fundamental de la sesión y es donde se realizan la mayor parte de actividades para la consecución de los objetivos planteados.
- **Verbalización final** (10-15 min.): supone un recuerdo de la actividad realizada y la recogida de material, así como el momento de la reflexión final y de aseo. En algunos casos, también utilizaremos este momento para realizar la autoevaluación.

El otro modelo que utilizaré es el de López Pastor (2003), ya que me interesa hacer reflexionar al alumno sobre aquello que realiza. Este modelo divide la sesión en:

- **Momento de encuentro** (10-15 min.): consistente en saludar al alumnado, realizar el cambio de zapatilla y atuendo y hablar sobre lo que se va a trabajar en la sesión.
- **Momento de actividad motriz** (30-35 min.): suele pasar por las fases de entrada en la tarea, primeras exigencias, exigencia personal, trabajo en equipo, reflexión-acción, gran grupo, vuelta a la calma y recogida.
- **Momento de despedida** (10-15 min.): donde se suele volver a pasar por las fases del momento inicial: atuendo y saludo.

Los grupos formados en las actividades de las UDD serán elaborados por mí de forma aleatoria o mediante dinámicas de juego o por los **propios alumnos**. Estos grupos normalmente serán cambiantes o de corta duración, aunque en algunas UDD, los grupos de trabajo serán estables. Además, en ocasiones utilizaré la **evolución secuencial hacia las actitudes**, partiendo del trabajo individual, pasando por los pequeños grupos para finalizar la clase gran grupo, tal y como dice Pérez Pueyo (2005).

La **posición que adoptaré en el aula** será tanto interna, ya que me dedicaré a dar pautas y a ayudar al alumnado, como externa, para obtener una visión global de la clase.

## 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Seguendo a de Azorín y Arnaiz (2013), la **atención a la diversidad** no debería asociarse solo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), sino que se refiere a la atención personalizada de cada uno de los alumnos.

Así, para poder atender a la diversidad es necesaria una **individualización de la enseñanza**, donde las medidas de atención vayan enfocadas a dar respuesta a cada uno de mis alumnos para posibilitarles su aprendizaje en función de sus características. Por eso, a lo largo de las clases utilizaré diferentes medidas según las necesidades de cada uno, como son:

- Los agrupamientos flexibles, en función de los diferentes ritmos de trabajo de los alumnos.
- La realización de medidas de enriquecimiento curricular, para aquellos alumnos que presenten altas capacidades.
- Las adaptaciones del currículo (significativas y no significativas) para los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Se utilizará el refuerzo individual en el grupo ordinario.
- Variedad en la metodología y adaptación de actividades o juegos que lo requieran.

## 8. EVALUACIÓN

De acuerdo con López Pastor (2006), la **evaluación** es un elemento clave en la práctica educativa, donde además de evaluar para calificar, debemos evaluar para mejorar los procesos de enseñanza, respondiendo a una serie de cuestiones: **qué, cómo y cuándo** evaluar. Así, el alumno adquiere gran protagonismo en el proceso evaluativo.

También debemos tener en cuenta, de acuerdo con la Orden 3622/2013, que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos durante la etapa será **continua y global**.

### 8.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

El Real Decreto 126/2014 define los **criterios de evaluación** como *"los referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Estos describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias, y responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura"*.

Además, la actual LOMCE incorpora un nuevo elemento curricular, los **estándares de aprendizaje evaluables**, que son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.

Por lo tanto, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa. En el Decreto 89/2014 se especifican para toda la etapa

.Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
<p><b>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espaciotemporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</b></p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espaciotemporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etcétera) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos y ajustando su realización a los</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística</b> y de <b>aprender a aprender</b>.</p>

	<p>parámetros espaciotemporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.</p>	
<p><b>2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</b></p>	<p>2.1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>2.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</p> <p>2.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>2.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística</b>, de <b>aprender a aprender</b>, de <b>conciencia y expresiones culturales y sociales y cívicas</b>.</p>
<p><b>3. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma</b></p>	<p>3.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>3.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística</b>, de <b>aprender a</b></p>

<p>individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p>		<p>aprender, de conciencia y expresiones culturales y sociales y cívicas.</p>
<p><b>4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas.</b></p>	<p>4.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.</p> <p>4.3. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.</p> <p>4.4. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de Ciencias de la Naturaleza.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística</b>, de <b>aprender a aprender</b>, <b>matemática</b> y de <b>sentido de iniciativa</b> y <b>espíritu emprendedor</b>.</p>
<p><b>5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</b></p>	<p>5.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.</p> <p>5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etcétera).</p> <p>5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística</b>, de <b>aprender a aprender</b>, en <b>ciencia</b> y</p>

	<p>5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.</p> <p>5.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</p>	<p><b>tecnología, de conciencia y expresiones culturales y sociales y cívicas.</b></p>
<p><b>6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</b></p>	<p>6.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>6.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>6.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>6.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística, de aprender a aprender y en ciencia y tecnología, de conciencia y expresiones culturales.</b></p>
<p><b>7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</b></p>	<p>7.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños de la clase.</p> <p>7.2. Toma conciencia de las exigencias y valora el esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística, de aprender a aprender y sociales y cívicas.</b></p>
<p><b>8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y</b></p>	<p>8.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en</p>	<p>Se relaciona principalmente con la</p>

<p><b>artísticas.</b></p>	<p>la naturaleza.</p> <p>8.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p>	<p>competencia en <b>comunicación lingüística</b>, de <b>aprender a aprender</b> y de <b>conciencia y expresiones culturales.</b></p>
<p><b>9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.</b></p>	<p>9.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</p> <p>9.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</p> <p>9.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística</b>, de <b>aprender a aprender</b>, de <b>sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b>, y <b>sociales y cívicas.</b></p>
<p><b>10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</b></p>	<p>10.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.</p> <p>10.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</p>	<p>Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística</b>, de <b>aprender a aprender</b>, de <b>sentido de iniciativa y</b></p>



		<b>espíritu emprendedor y sociales y cívicas.</b>
<b>11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</b>	11.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.	Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística, de aprender a aprender y en ciencia y tecnología.</b>
<b>12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</b>	12.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.  12.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.  12.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.	Se relaciona principalmente con la competencia en <b>comunicación lingüística, de aprender a aprender, en ciencia y tecnología y digital.</b>
<b>13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las</b>	13.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.  13.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad.	Se relaciona principalmente con la competencia en

<b>actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</b>	<p>13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>13.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>13.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>	<b>comunicación lingüística, de aprender a aprender, de conciencia y expresiones culturales y sociales y cívicas.</b>
--	--	---

## 8.2 Tipos de la evaluación

A lo largo del presente curso escolar, voy a utilizar diferentes tipos de evaluación, que quedan reflejados en el siguiente cuadro.



Por un lado, y **según el agente que evalúa** podemos hablar de:

- o **Heteroevaluación.** Evaluación que el profesor realiza hacia el alumnado o viceversa.
- o **Autoevaluación.** *“Evaluación que hace el estudiante de su propia producción atendiendo a unos criterios negociados previamente”* (Sanmartí, 2007). Además, otros autores hablan de la evaluación del profesor sobre su propia práctica.
- o **Coevaluación.** Es decir, es una **evaluación entre iguales**.

Por otro lado, **en función de para qué se realiza**, la evaluación puede ser:

- o **Diagnóstica**: pretende detectar posibles deficiencias en el alumnado.
- o **Formativa**: cuando se devuelve al alumno la información que se obtiene en la evaluación con la finalidad de que mejore o corrija ciertos aspectos.
- o **Sumativa**: para obtener información en un momento puntual sobre el grado de aprendizaje del alumno.

Y finalmente, **dependiendo de cuándo se realiza**, podemos hablar de **Evaluación inicial**, que se lleva a cabo al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, para determinar el nivel de conocimientos y experiencias de las que parten los alumnos y en función de ello planificar el aprendizaje; **Evaluación continua**, la cual se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para conocer cómo se desarrolla el sistema y poder retroalimentarlo; y **Evaluación final**, que se realiza al final del proceso, permitiendo valorar el grado de adquisición de las capacidades y CCBB.

### 8.2.1 Mecanismos e instrumentos de la evaluación

Además, para la **evaluación del proceso de aprendizaje** voy a utilizar diferentes mecanismos e instrumentos, como son:

- **Observación sistemática**. Procedimiento que busca el análisis del proceso. Se recoge a través de instrumentos como el diario del maestro, la aplicación digital additio, las listas de control y la ficha de heteroevaluación.

**Intercambios orales con los alumnos**. En las asambleas, paradas en corro y otros momentos de reflexión en las clases de EF. Los instrumentos utilizados son el diario del maestro y la aplicación additio

- **Evaluación compartida**: mediante fichas de autoevaluación y coevaluación.

### 8.3 Criterios de calificación

De acuerdo con la Orden 3622/2014 por la que se regula la evaluación para la comunidad de Madrid, esta se manifiesta en una **calificación** que puede acompañarse de observaciones y recomendaciones para que el alumno mejore. Los resultados de la evaluación se expresarán en términos de insuficiente (1, 2, 3 o 4), suficiente (5), bien (6), notable (7 u 8) y sobresaliente (9 o 10). Por lo tanto, al final del trimestre, la nota saldrá de la **media aritmética de las UDD** en función de una serie de criterios de calificación establecidos. En el caso de que no salga un número entero, tendré en cuenta la progresión,

ascendente o descendente de cada alumno.

Además, de acuerdo con Pérez Pueyo y López Pastor (2010), voy a otorgar porcentajes a los **instrumentos de evaluación** y no a conceptos, procedimientos y actitudes, ya que estos están englobados en los ítems que forman dichos instrumentos.

Por lo tanto, al final del trimestre la nota saldrá de la media aritmética de las UDD desarrolladas durante el mismo, la actitud y comportamiento, la participación, los juegos y trabajos grupales, el trabajo individual diario, el cuaderno de reflexiones o trabajos y si traen ropa y calzado adecuados. Todo esto se recoge en la ficha de calificación o a través de la aplicación digital educativa de Additio, que me permite realizar las medias automáticamente. En el caso de que no salga un número entero, se tendrá en cuenta la evolución, ascendente o descendente de cada alumno y los puntos positivos y negativos.

- **Criterios calificación:**

<b>Criterios de calificación</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Participación y trabajo individual diario en clase.</b>	-Cuaderno o diario del maestro y aplicación educativa additio.	30%
<b>Objetivos alcanzados</b>	-Ficha de heteroevaluación (media de las UDD) y/o aplicación educativa additio.	30%
<b>Punto extras (positivos o negativos)</b>	-Diario del maestro (me ayudan a redondear la nota)	---
<b>Autoevaluación y coevaluación</b>	-Fichas de autoevaluación y coevaluación.	---
<b>Actitud y comportamiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha, Esfuerzo, Colaboración, Respeto, ayuda de material.</li> </ul>	-Cuaderno o diario del maestro y aplicación educativa additio (rúbrica).	30%
<b>Ropa y calzado adecuado</b>	-Cuaderno o diario del maestro y aplicación educativa additio. <u>*3 o más días sin traer el chándal es un 0 en este apartado.</u>	10%

## 8.4 Criterios de promoción

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias.

Por ello, el alumno accederá al curso siguiente siempre que logre los objetivos del curso, siendo el equipo docente el que adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de los alumnos, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor.

## 8.5 Evaluación de la práctica docente

La **evaluación de la labor docente** se considera el **MOTOR** para mejorar la propia práctica. Así, según Blázquez (1990), se requiere la necesidad de evaluar el proyecto curricular de centro, las programaciones, las UUDD, la forma de enseñar del profesor, los estilos metodológicos y el propio sistema de evaluación a través de diferentes **mecanismos e instrumentos**. Por lo tanto, la evaluación de la práctica docente supone una revisión continua de todos estos aspectos para poder ir mejorando. A continuación expongo algunos de los mecanismos e instrumentos utilizados:

→ **Durante el desarrollo de la sesión o de la UD**, utilizaré la **observación sistemática**, que recogeré a través del diario del maestro, así como los **intercambios orales**, donde tendré en cuenta las opiniones del alumnado sobre las sesiones y las actividades.

→ **Al finalizar la UD**, utilizaré **mecanismos de autoevaluación** para evaluar mi práctica docente y las UUDD, que recogeré a través de una ficha de autoevaluación. Así, a través de estos datos puedo revisar los objetivos, los contenidos y las actividades.

Por lo que siguiendo a autores como López Pastor y Gea Fernández (2010), en la evaluación daré importancia al proceso y a los resultados, apostando por una **evaluación formativa y compartida**, enfocada a la mejora de los aprendizajes y mostrando un gran interés por la participación del alumnado.

# 9. RELACIÓN CON CONTENIDOS DE OTRAS ÁREAS

## 9.1 Relación de los contenidos con otras áreas

La enseñanza debe basarse en un enfoque **GLOBALIZADO**, es decir, debemos utilizar conocimientos de otras áreas en la EF para contribuir a la educación integral del alumnado. Por eso, la EF no puede constituirse como un espacio cerrado, sino que debe guardar

relación con otras áreas. Concretamente tiene relación con 5:

- Área de Lengua Castellana y Literatura: a través del uso del diálogo entre profesor y alumnado y entre el propio alumnado y mediante la lectura y su comprensión en las fichas de los juegos, de autoevaluación y coevaluación, así como en diferentes materiales que utilizaré. También tendré en cuenta el uso del vocabulario específico que el área aporta.
- Educación Artística: a través de la ficha de autoevaluación, la formación de diferentes materiales, así como en la utilización de la música.
- Área de Matemáticas: mediante la utilización de los números, el orden y las operaciones, el recuento y la gestión de dinero, el reconocimiento de diferentes figuras geométricas y la utilización de conceptos espaciales (delante, izquierda, dentro, cerca, etc.) y temporales (antes, después, pasado, final, durante, etc.). También a través de la toma de pulsaciones y la realización de gráficas para correr a ritmo.
- Área de Ciencias Naturales: a través del conocimiento del cuerpo humano, sus posibilidades de movimiento y los 5 sentidos (oído, vista, olfato, gusto y tacto) y sus órganos. También se relaciona en cuanto al tema de la alimentación, hábitos posturales, así como el conocimiento básico de primeros auxilios, el control de la respiración, el reciclaje, etc.
- Área de Ciencias Sociales: mediante el conocimiento y la localización de los diferentes continentes y ciudades de España.

## 10. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los **recursos didácticos** pueden ayudarnos a lograr los objetivos de aprendizaje propuestos y hacen referencia a aquellas estrategias que el profesor utiliza como facilitadoras de la tarea docente. Estos recursos los voy a dividir en:

### 3.1 Recursos funcionales

Los **recursos funcionales** son aquellos recursos de administración y funcionamiento que facilitan la organización y gestión de los recursos materiales y humanos, es decir, son aquellos que hacen operativa la enseñanza. Entre estos recursos encontramos: la Programación Didáctica, el Reglamento de Régimen Interior, la Programación General Anual, el Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Acción Tutorial, Memoria Anual, los horarios, presupuestos, instrumentos de evaluación, etc.

### 3.2 Recursos humanos

Los **Recursos Humanos** están constituidos por las personas que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de EF. En ellos, diferenciamos:

- ❖ Los docentes o profesionales que intervienen en la impartición del área de EF: profesor de EF, el tutor y el profesorado de otras áreas con el que se llevan a cabo propuestas de trabajo interdisciplinares.
- ❖ Y el resto de personas que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesores, dirección del centro, padres, personal no docente y externo al centro (Equipo de Orientación Psicopedagógica).

### 3.3 Recursos materiales

Los **Recursos Materiales** se definen como un conjunto de medios materiales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de EF facilitándolo y apoyándolo. Estos materiales se pueden clasificar en:

- Material propio del área de EF: aros, cuerdas, conos, bancos, pelotas, esterillas, ladrillos, picas, raquetas, porterías, etc.
- Material no convencional:
  - o  *Materiales de construcción propia del maestro:* fichas, tableros de juego, tarjetas actividades, etc.
  - o  *Materiales de construcción propia del alumno:* raquetas de cartón, bolos, etc.
  - o  *Material con productos de desecho:* tapones de botellas para formar fichas de juego, cajas de cartón, periódicos, botellas, etc.
  - o  *Material para las actividades alternativas:* paracaídas, pelota Kinball, etc.
- Material impreso: fichas del alumno, fichas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, libros, revistas, etc.
- Material audiovisual e informático: equipo música, cámara de fotos y de video, pizarra digital, videos, CDs, ordenadores, tablets, etc.

### 3.4 Recursos ambientales

Los **recursos ambientales** hacen referencia a los recursos didácticos de todo tipo que nos ofrece el entorno del centro. Entre estos destacamos el pabellón polideportivo (disponible solo en algunas sesiones), el entorno natural, las aulas, el patio de la Bolera, la Lonja, el aula de danza (disponible solo en algunas sesiones), etc.

## 11. LAS TICS

Las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)** suponen un uso obligatorio dentro de la educación, tal como expone la LOMCE, ya que permiten enriquecer la metodología didáctica y además, suponen un valioso instrumento de ayuda para la enseñanza.

Pero aparte de guiar al alumnado en el uso de las TICs, debemos enseñarle a hacer un **uso crítico y responsable** de las mismas. Por ello, desde la EF, voy a **contribuir** a las TICS a través del uso del radiocasete y la música, la pizarra digital, las cámaras de fotos, las grabaciones en video, algunas páginas de internet (blog y juegos interactivos), los videos y el uso de Internet como medio de búsqueda de información.

Durante este curso centraremos nuestra atención al uso de la plataforma de Educamadrid, incidiendo de manera especial en el aula virtual y el acceso al Cloud de dicha plataforma.

## 12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los **elementos transversales** tienen un importante valor para el desarrollo personal e integral de los alumnos y para el desarrollo de una sociedad más libre y democrática. Así, desde la EF voy a **contribuir** a los siguientes:

- **Emprendimiento:** fomentando la autonomía, la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, el sentido crítico, etc., a través de la gestión de dinero.
- **Educación cívica y constitucional:** a través del respeto a las normas, a los compañeros, al maestro y a los materiales e instalaciones.
- **Educación en valores:** mediante la convivencia, la tolerancia, el autocontrol, la empatía, la resolución de conflictos, el respeto a las normas, a la diversidad, a las culturas, etc. a lo largo de todas las sesiones.
- **Actividad física.** La actual ley obliga a que todos los días se realice actividad física, pero debido a que no todos los días hay clases de EF, voy a fomentarla también en el recreo, intentando promover así una práctica diaria y una transferencia al tiempo de ocio de los alumnos.
- **Dieta equilibrada.** De manera específica, trabajaré la alimentación como contenido.



- **Educación vial y primeros auxilios:** la trabajaremos mediante sencillas normas de seguridad que tendremos en cuenta en las salidas.
- **TIC y comunicación audiovisual:** mediante un acercamiento responsable de los alumnos hacia las TICs, a través de lo ya mencionado en el apartado anterior.
- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita,** a través de diferentes lecturas y el uso del diálogo durante las sesiones.